

## EDITORIAL

# Guía terapéutica

García López P<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Médico de Familia. C.S. Cartuja (Granada)

En las últimas décadas asistimos a una verdadera explosión en cuanto a la aparición de nuevos medicamentos de gran eficacia. El enorme volumen de información generada nos plantea problemas a la hora de seleccionarla, interpretarla y matizarla con espíritu crítico y clínico. En este contexto la existencia de una buena guía terapéutica que favorezca la toma de decisiones en la prescripción y disminuya el exceso de variabilidad en la práctica clínica es una necesidad.

Existen ciertas controversias por parte de expertos en cuanto a la necesidad y pertinencia de las guías, aunque el consenso es general cuando éstas reúnen ciertos requisitos, que se mencionan brevemente a continuación.

Las propuestas deben de estar **Basadas en Pruebas/ evidencias científicas**, y la fuerza de las recomendaciones deben de graduarse en función del peso de dichas «evidencias».

Estas pruebas proceden mayoritariamente de los ensayos clínicos que están diseñados para comparar diferentes fármacos entre si y no tanto para conocer a qué alternativa farmacológica responderán mejor los pacientes que se encuentran en la práctica clínica. Por tanto, el innegable valor de las pruebas/evidencias científicas tiene que ser matizado con nuestro punto de vista clínico y nuestro sentido común. Tampoco olvidemos el hecho de los ensayos «huérfanos».

Además, quienes han participado en la elaboración de la guía terapéutica han podido constatar hasta que punto se carece de pruebas científicas y en qué medida existen más incertidumbres que certezas. El análisis de la información disponible es un excelente ejercicio para reflexionar sobre las necesidades y las prioridades de investigación sobre terapéutica farmacológica en todos los ámbitos.

Para entender lo que es una guía terapéutica hay que leerla (leerla bien) y entender que la «evidencia» científica en la que se basa es un método probabilístico, cabiendo la posibilidad que un paciente que cumpla los criterios del ensayo clínico no responda y la elección nos lleve a un fracaso terapéutico, puesto que «las recomendaciones pueden ser erróneas» para algunos pacientes (algo inherente a la metodología).

Por tanto, hay que tomar la guía terapéutica como una **ayuda**, dejándonos espacio para ajustar las circunstancias del paciente al tratamiento.

A la hora de implantarlas **no** deben de ser percibidas como **imposición**, ni mucho menos se deben de utilizar como arma de poder. Hay que distinguir lo que es una guía farmacoterapéutica o **formulario** (de obligado cumplimiento) de lo que es una guía terapéutica (orientativa).

En cuanto a la elaboración de una Guía es importante la participación un **equipo multidisciplinar**, y cuantos mas **profesionales clínicos** mejor. Cuanto mayor sea su implicación mayor será el grado de aceptación y utilización por ellos (nosotros).

Las guías tienen una asignatura pendiente siempre que es su **Actualización** periódica para no convertirse en un producto caduco en un periodo corto de tiempo.

La Guía Terapéutica en Atención Primaria Basada en la Evidencia de la SEMFyC nació como complemento de la Guía de Actuación en Atención Primaria que recoge los 400 problemas de salud motivos de consulta más frecuentes en AP, proponiendo para cada uno de ellos el fármaco, o tratamiento no farmacológico, de elección y señalando las circunstancias que aconsejarían alterar esta primera elección.

Para los fármacos priorizados se señala el grado de recomendación según el nivel de evidencia científica que apoya su elección.

En el prólogo de la Guía se expone la metodología seguida para seleccionar los fármacos (priorizados según criterios de eficacia, seguridad, pertinencia y coste).

En la mayoría de los problemas de salud se señalan aspectos prácticos en el manejo de los tratamientos indicados. Para los fármacos propuestos en la Guía se muestran los efectos indeseables y contraindicaciones así como un conjunto de comentarios útiles sobre sus características y forma de uso.

La obra fue llevada a cabo por un equipo multidisciplinario compuesto por el comité editorial, consultores y colaboradores, a los que felicitamos por el esfuerzo de síntesis.

sis y reflexión crítica sobre la terapéutica farmacológica para los problemas de salud en atención primaria.

En definitiva nuestra Sociedad nos aporta a los Médicos de Familia una Guía Terapéutica con criterios de calidad y credibilidad que supone una herramienta de enorme utilidad para poder prescribir medicamentos de forma razonada (aplicando las pruebas/evidencias científicas a la práctica clínica).

Los retos que quedan, aparte de medir la efectividad (importante proyecto de investigación), son la actualización y la difusión.

La nueva edición aparecerá este año, lo que supone una actualización en papel a los dos años de su aparición. Además estará terminada próximamente la versión digi-

tal de la Guía, que facilitará las correcciones y su divulgación.

Desde la SAMFyC hemos impulsado la difusión de la obra consiguiendo que el Servicio Andaluz de Salud adquiriera un ejemplar para cada facultativo de atención primaria. Asimismo, pronto la versión digital de la Guía podrá formar parte de los sistemas de ayuda a la prescripción en proyecto Diraya.

Otras Sociedades Federadas han apreciado nuestra iniciativa y están llegando a acuerdos similares con los servicios de salud de sus respectivas Comunidades Autónomas.

Espero que «nuestra» Guía Terapéutica se convierta en un referente que nos ayude en el complejo proceso de la prescripción.

#### AGRADECIMIENTOS A ASESORES Y CORRECTORES DE LA REVISTA DURANTE EL AÑO 2003

El Consejo de Redacción desea agradecer a todos los asesores y correctores, sus valiosas y desinteresadas aportaciones encaminadas a mejorar la calidad de los artículos publicados durante el año 2003. Su trabajo constituye sin duda un *valor añadido* a la revista.

MARÍA FRANCISCA ALBARRACÍN  
CRISTINA AGUADO TABERNE  
JOSÉ MANUEL ÁRANDA REGULEZ  
EMILIA BAILÓN MUÑOZ  
MARIBEL BALLESTA RODRÍGUEZ  
RAFAEL CASTILLO CASTILLO  
JOSÉ A. CASTRO GÓMEZ  
MARÍA DOLORES DE LA HOZ  
JUAN MANUEL ESPINOSA ALMENDRO  
FRANCISCO EXTREMERA MONTERO  
LUÍS GÁLVEZ ALCARAZ  
I. JAVIER MORATA GARCÍA DE LA PUERTA  
JOSÉ MANUEL GARCÍA PUGA  
BLANCA LAHOZ RALLO  
FRANCISCA LEIVA FERNÁNDEZ  
EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ  
MARÍA ÁNGELES ORTIZ CAMUÑEZ  
JUAN ORTIZ ESPINOSA  
FRANCISCO PADILLA RUIZ  
LUIS PERULA DE TORRES  
DANIEL PRADOS TORRES  
FRANCISCO RAMOS DÍAZ  
FRANCISCO SUÁREZ PINILLA  
ISABEL TORAL LÓPEZ  
JUAN TORMO MOLINA  
AMELIA VALLEJO LORENCIO  
FRANCISCO J. VARELA RUIZ